



EXP-UNC: 46040/10

RESOLUCIÓN HCD 74/11

VISTO

La solicitud presentada por miembros de este Cuerpo, con el aval de docentes de esta Facultad, para que se designe Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Raúl T. MAINARDI;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Honoraria, constituida por Res. HCD 338/10 para evaluar los méritos del Dr. Raúl T. Mainardi, considera que el accionar del Dr. Mainardi en pro del desarrollo de su área de especialización ha contribuido significativamente a su progreso en el ámbito de la UNC y en el resto del país;

Que dicha Comisión manifiesta que el nombrado cumple acabadamente todos los requisitos que impone la Ordenanza 10/91 del HCS de la UNC, por lo que recomiendan fuertemente su nombramiento como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, en base a lo expuesto, este Cuerpo aprueba y hace suyo el dictamen de la mencionada Comisión;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Raúl T. MAINARDI (legajo 8.233) como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.
md.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.